Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.587 —Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 2 de Agosto de 1932

EL ESTATUTO EN LAS CORTES

LAS PROXIMAS SESIONES

Ha llegado la discusión en las Cortes del Estatuto catalán, a uno de sus puntos críticos, el artículo referente a la enseñanza.

La Comisión ha adoptado y presentado como dictamen, después de modificarla, la enmienda Barnés.. Las minorías no gubernamentales han declarado que no la votarán porque les parecen excesivas las prerrogativas que en la misma se conceden a la Generalidad. Los catalanes tampoco la votarán, porque las consideran escasas..

Dada la situación en que se han colocado unos y otros, ese caso se repetirá cuando se llegue a la discusión de las partes referentes al orden público y a la hacienda.

Aun descontados los votos catalanes, es probable que el Gobierno, mediante la acción coactiva de la disciplina de los partidos, cuente con la mayoría suficiente para sacar riunfante el Estatuto.

Pero ¿qué Estatuto va a salir en estas condiciones? Va a producir un profundo malestar en el país, por lo menos en un sector importantísimo de mismo, y en Cataluña surtirá el mismo efecto que si el proyecto fuera desechado.

¿Se atreverá el Gobierno a desafiar la impopularidad sin obtener ningún resultado práctico?

Se ha puesto ya de manifiesto la imposibilidad de llegar a una solución de armonía, pero no deben los catalanistas culpar a nadie de tal resultado. Ellos solos, con sus desplantes, con su exagerado nacionalismo, mal velado por algunas tibias y forzadas declaraciones en el Parlamento, neutralizadas por las estridencias que de Cataluña llegan constantemente, han despertado a la opinión del resto de España, haciéndola ver claramente que lo que pretenden con el Estatuto no es más que dar un paso para la consecución de sus fines y que éstos son incompatibles con la unidad para.

Convencidos todos de que la autonomía que se les concediera había de ser aplicada con el egoísmo y falta de escrúpulo de que vienen dando muestra, la más mínima concesión, que contando con la buena fe no habría inconveniente en hacer, inspira desconfianza, ante el temor del extremo a que pudiera conducir una insensata aplicación.

Por eso, el espíritu nacional que hace unos meses no era opuesto a la concesión de prudentes autonomías regionales y sólo mostró su repugnancia a las exageradas pretensiones catalanistas, ha ido evolucionando y va extendiendo su aversión a toda descentralización política.

El Gobierno ha seguido en esta ocasión una táctica completamente equivocada. La suspensión de periódicos opuestos al Estatuto; la prohibición de actos públicos en que la opinión deseaba exteriorizarse; el impedir que los Ayuntamientos se dirijan con peticiones a sus representantes en Cortes; las sanciones de algunos partidos contra sus miembros disidentes, que denotan una coacción sobre los demás; todo eso, que son más que impedimentos para que un plebiscito nacional se produzca espontáneamente, contrasta con la máxima libertad de que gozaron en Cataluña, no ya para llevarlo a cabo sino para su profusa propaganda y hasta para su falseamiento, en el que tenemos derecho a creer, puesto que no existió intervención ninguna del Estado.

Esas diferencias y ese apoyo del Gobierno a unas pretensiones que el pueblo considera antipatrióticas, no han conseguido más que irritarle, aumentar el ambiente contrario y hacer más profundo el divorcio del Gobierno con el país, divorcio que él mismo ha ido creando con su poco respeto a los íntimos sentimientos de muchos españoles, seguramente de la mayoría, y con su actuación antiliberal.

Ya se habrá ido convenciendo el señor Azaña de que no basta disponer de una mayoría parlamentaria para manejar a su arbitrio al país, y que la voz de la calle tiene una fuerza tal que el que pretenda desconocerla o ahogarla, pronto o tarde resulta arrollado.

Todo hace presumir que en las próximas sesiones de Cortes habrá acontecimientos.

Esperemos su resultado.

Instantánea política

BARCOS

Tres ciudades se disputan la construcción de sus barcos. Es una honorable disputa, signo de nuestro tiempo. En otros días las ciudades griegas establecen contienda sobre la paternidad de Homero. Pero ahora los poetas no hacen ya fuertes a los pueblos. La economía ha perforado el sentimiento de lo bello, quebrándolo, debilitándolo, haciendo predominar el sentimiento de lo útil.

Sin embargo, este forcejeo es obra de un desdichado acontecimiento circunstancial: la masa de obreros en paro forzoso. Alguien ha dicho que es el cáncer de la post-guerra.

Nuestra política marítima ha sido una verdadera desdicha. Más de mil kilómetros de costas materialmente indefensas. Y en otros tiempos un imperio colonial en ultramar con el cual nos comunicábamos por medio de galeones indefensos, sometidos al poder de los corsos. Aún no se ha explicado cómo después de la derrota de la Invencible pudimos mantener por más de dos centurias, nuestra conquista en América.

Ahora llegan los tiempos de desarme, de modo que debemos abandonar toda esperanza. Claro está que las naciones europeas mantienen poderosas escuadras. Si algún día tuviéramos que defendernos—no imponernos porque esto lo prohibe la Constitución—por las armas ¡a cualquier hora saliamos al Mediterráneo o al Atlántico! Ellos quieren el desarme, pero es de los demás. Seguimos como en el 1898. Barcos con honra. Sólo que el honor no sirve en la ferocidad de la guerra química, aérea y submarina.

Y para reconstruir España es preciso una política naval comercial y a la par protectora del comercio. En el concierto internacional no ha prosperado nunca el Derecho, porque la última instancia la resuelve siempre el más fuerte.

ALVAREZ DE LEON

Radio Club Burgalés

Red Española.--Burgos

Existiendo en Burgos un grupo de profesionales y aficionados a esta ciencia, han acordado formar un grupo local de radio-experimentadores, entrando en sus proyectos establecer lo siguiente:

1.º Crear una estación experimental de onda extra-corta.

2.º Instalar un laboratorio de experimentación, que permita el calibre y medición de toda clase de materiales: lámparas, condensadores, resistencias, inductancias, etc. etc.

3.º Organizar excursiones colectivas atendiendo al aspecto recreativo y cultural: visitas a centros industriales, estaciones radiotelegráficas, etc.

4.º Mantener relaciones y colaboración con las sociedades nacionales y extranjeras de investigación científica.

5.º Suscripción a revistas científicas.

6.º Dar frecuentemente conferencias acerca de las innovaciones de la rama radioeléctrica.

7.º Establecer una Escuela de divulgación radiotécnica, en la que a los asociados se les dará clase de electricidad, radiotelegrafía, transmisión y recepción Morse, etc.

Muchos otros proyectos que no se relacionan, una vez que nuestro Radio Club tenga vida legal, serán llevados a la práctica, siendo preciso, para ello la colaboración de todos los asociados.

Dependerá nuestro grupo directamente del central «Red Española», establecido en Madrid.

El comité organizador recibirá hasta el día 15 del mes de Agosto las inscripciones en su domicilio provisional, Santa Ana, 8, 1.º.

Sólo esperamos que el entusiasmo de los asociados elevará nuestro Club hasta el nivel de los mejores gangs nacionales.

¡A la conquista del éter!

Por el Comité Organizador de «Radio Club Burgalés» (Red Española), S. *García Vigueta*.—E A R 239.

BIBLIOGRAFIA

«Nacionalismo, regionalismo, catalanismo... ¡España! (Cinco grandes artículos políticos)», por Alejandro Manzanares.

Con estos títulos ha recopilado el notable escritor y entusiasta españolista Alejandro Manzanares, los magníficos artículos que salidos de su pluma ha publicado DIARIO DE BURGOS, sobre el candente problema catalán.

Gran acierto ha sido el suyo y no hemos de ensalzar su obra, puesto que nuestros lectores la han saboreado. Nos contentamos con transcribir a continuación el prólogo que al folleto ha puesto el incansable diputado don Antonio Royo Villanova, paladín en las Cortes, en la tribuna pública y en la prensa, del espíritu español.

Dice así:

Considero un acierto la publicación de este folleto en que un grupo de amigos y admiradores del Profesor don Alejandro Manzanares recopila los notables artículos escritos por éste en el DIARIO DE BURGOS. Los trabajos periodísticos suelen ser flor de un día que desaparecen de la vida, y hasta del recuerdo, barridos y anegados por las hojas periodísticas del día siguiente. Pero el tema abordado por el Profesor Manzanares constituye un problema fundamental para la política española que hace muchos años atormenta a todos los Gobiernos, inquieta a todos los Parlamentarios y desazona a toda la Nación.

Hace treinta y dos años, bajo el elevado patrocinio de don Joaquín Costa, publiqué yo una monografía intitulada «La descentralización y el Regionalismo», y desde entonces vengo combatiendo, con la palabra y con la pluma ,el nacionalismo catalanista. Durante muchos años he estado solo, o casi solo, defendiendo con tenacidad y consecuencia, que a la frivolidad de muchos espíritus pareció ruptura de la unidad nacional. Los periódicos catalanistas me hicieron objeto de sus burlas y donaires, y los hombres políticos de la Monarquía respetaban lo que consideraban, indulgentes, mis exageraciones y mis apasionamientos, pero no solían hacerme ningún caso.

Afortunadamente, la República ha terminado con todos los convencionalismos y con todas las ficciones. Ya no puede decirse que las aspiraciones catalanistas van contra la Monarquía, sino contra la Nación. A pesar de que el Trono de España no lo ocupa ya ni el nieto de Felipe V, ni ningún otro príncipe, en Cataluña siguen cantando «Els segadors». ¿Contra quién va ese canto? ¿Contra Castilla, la opresora e imperialista? Pero si precisamente en el Gobierno de la República hay dos ilustres catalanes puestos al frente de los departamentos que más interesa a Cataluña regir y administrar: Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. ¿Se dispara ese canto rencoroso contra el Poder monárquico? Pero si en España no hay más Poder que el de la Nación, auténticamente representada por sus Cortes Constituyentes.

Yo esperaba que al hundirse la Monarquía se calmarían las exigencias catalanistas, pero veo, por desgracia, que son ahora más apremiantes que nunca. Se pretende de la República lo que nunca se pidió a la Monarquía. Ello prueba que el problema nacionalista no es de derechas ni de izquierdas y que está por encima de la Monarquía y de la República.

Pero todo esto lo podrá ver con más claridad el curioso lector en las páginas siguientes, donde el Profesor Manzanares esclarece con sagacidad, con brillantez y con acierto insuperables el problema enojoso, menos grave que impertinente, del nacionalismo catalán.

Para el ingreso en las Normales

Hemos recibido un ejemplar de las contestaciones de Aritmética y Algebra publicadas por el «Centro de Estudios del Magisterio», de Teruel, a las que seguirán las correspondientes a las demás materias del Cuestionario de ingreso en las Normales.

Estas contestaciones se ajustan en un todo a dicho cuestionario y tienen una extensión adecuada para hacer una buena preparación.

Pueden pedirse al precio de tres pesetas, a «Estudios del Magisterio», Gascón, 11, Teruel.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Una reclamación de los funcionarios de Correos

Remitido

Burgos, 2 de Agosto de 1932.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Presente.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige la nota adjunta, por lo que anticipadamente le expresamos nuestra más sincera gratitud.

Le saludan atentamente,

El presidente, Pedro Llosas.—El secretario, Fidel Martínez.

El personal de Correos a la opinión pública

Cuando la opinión republicana vibra alarmada, ante el peligro, más o menos hipotético, de una reacción, el personal de Correos experimenta en lo más vivo de su ser los primeros ensayos reales de la reacción.

La despierta conciencia democrática que llevó a los funcionarios postales a luchar contra la dinastía opresora, acusó el peligro de la permanencia en los cargos de mando de la jefatura monárquica. Su alarma llegó a la más alta jerarquía postal y la réplica fué una orden ministerial que restaura las antiguas jerarquías, las mismas bajo cuyo mando fueron posibles los mayores atentados a la dignidad ciudadana, violando e interceptando la correspondencia. Elevamos razonada queja, y la réplica ha sido un Reglamento de sanciones netamente fascista y medioeval, que deja a los funcionarios al arbitrio de una jefatura despótica, que declara obligatoria entre sus compañeros la delación por faltas privadas y castiga con la separación «las faltas de orden privado que trasciendan con perjuicio del buen concepto público del funcionario». ¿Qué significa esto?

La medida del concepto público la dá la opinión de los caciques de los atrasados villorrios españoles, y sabido es de todos cuán fácil es recoger pliegos de firmas que inicien un expediente que el ministro cierra con su fallo. ¿Hay motivos para esperar que los ministros, políticos en relación estrecha con los cacicatos rurales, fallen en justicia, cuando ha demostrado la experiencia cómo ha codiciado siempre el tener a su arbitrio el pan de los funcionarios postales, sobre todo en vísperas de elecciones?

Es inexplicable el trato que reciben de los hombres de la República unos funcionarios, que en alguna ocasión, tuvieron verbales testimonios y reconocimiento de su limpio historial republicano y de una fe inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la democracia.

Madrid, 29 de Julio de 1932.

Firmas.—Por el Sindicato de Técnicos: Mariano Cilleros, Atanasio Velasco y Pilar Touceda (Por los Auxiliares Femeninos).—Por el Sindicato de Carteros Urbanos: Miguel Caballero y Sixto Aguilera.—Por el Sindicato de Subalternos: F. Calvo y D. Eusebio.—Por el Sindicato de Carteros Rurales, Bermúdez.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los panaderos

Cuando nos recibió el señor Vegas comenzó diciendo que los patronos habían anunciado para ayer el despido de sus obreros, con lo que quedarían sin trabajo unos 60 de éstos, alegando para ello que no se les autorizaba para elevar cinco céntimos el precio del kilo de pan, como pretendían.

Ante las rigurosas medidas que estaba dispuesto a tomar, cedieron a última hora y continuaron fabricando el pan con toda normalidad.

Les he advertido de un modo definitivo y para siempre que el precio del pan no tendrá aumento nunca, teniendo relación con el de la harina.

Y aprovecho esta circunstancia para hacer público, no sólo que no se elevará el precio del pan, sino que es muy probable que dentro de muy breves días sea reducido.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado:

Don Andrés Gato, don Ovidio Fernández y don Enrique F. de Rojas, capitán, comandante y subinspector de Sanidad; don Amelio Pérez, veterinario primero.

COMENTARIOS

Se ha planteado un problema

Por MOISES ARROYO

Hay abogados parados, médicos parados, licenciados de todos los grados universitarios en posesión de su título, no encuentran campo donde desarrollar sus actividades. Este comentario corre de boca en boca entre la sufridísima clase media. Algún sector de la prensa gráfica, se ha ocupado con más o menos solvencia, con más o menos elevado fin, del caso.

El Gobierno de la República, atento siempre al bienestar de sus ciudadanos, no podía permanecer ajeno a este problema, que compromete, no ya el bienestar de un considerable núcleo de profesionales, sino lo que es más lamentable y más apremiante aún, su propio sustento. Pero el Ministerio correspondiente se han buscado soluciones; y al efeto, el ministro de Instrucción Pública ha convocado una asamblea de representaciones de los claustros universitarios de toda España. Esta asamblea há estudiado el problema ha opinado y deliberado ampliamente hasta confeccionar una nota en la que expone al ministro y a la opinión pública, el resultado de sus deliberaciones; pero no una solución. Claro está que, dada la complejidad del problema, ni el ministro ni la opinión tienen derecho a exigir una solución concreta y categórica. Tampoco la pide nadie. Pero es muy presumible que estas conclusiones no hayan satisfecho al ministro, ni a la opinión, ni mucho menos a los directamente afectados por la crisis.

Si estas conclusiones no satisfacen a nadie ¿podemos censurar a la asamblea? ¿Cabe reprochar al ministro una falta de organización o de previsión al convocarla?

Prescindamos de la respuesta que, a más de exceder los límites de un comentario, no la consideramos a nuestro alcance. Pero analicemos las preguntas: Por parte de la asamblea, es evidente, la alteza de miras con que ha enfocado la cuestión, é innegable la lógica con que se ha producido en sus manifestaciones. Pero el problema sigue íntegramente en pie, porque no se ha abordado en su raigambre; porque se ha dado excesiva preferencia a lo preventivo sobre lo curativo, quizá por no haber llegado a la madurez completa. Y es precisamente éste el momento oportuno para actuar, para proponer soluciones, si no categóricas, al menos eficientes. Pero en ningún modo divagar. Nada de promesas más o menos vagas; que la labor de elevar el nivel de los estudios no es tarea de un año, ya que el profesorado, para exigir más necesita enseñar más, y para enseñar más son precisos muchos factores que no se consiguen en un momento dado.

En estas circunstancias de política socializante, nada más acertado que haber dado acceso a la asamblea, a representaciones de estudiantes y de profesionales afectados por la crisis. Si así se hubiera hecho, muy otras hubieran sido las conclusiones. Porque no hemos de extrañarnos de que los representantes del profesorado no hayan concedido al problema el poquito de premura que requiere, si consideramos. el plano elevadísimo en que se encuentran estos representantes, sobre los estudiantes y profesionales en crisis. Con una posición creada aquellos, se hallan tan elevados por encima de estos, que a nadie puede extrañar que no alcancen a ver detalles que estos ponderan en toda su magnitud porque empiezan a vivir agitándose entre ellos.

Como ejemplo podemos citar la idea expuesta por algunos, de que la selección profesional resolverá automáticamente el problema; es decir, que llegados a la posesión del título, y al pretendido ejercicio de la profesión, los ineptos, los vencidos, se eliminarán espontáneamente, equilibrándose así, automáticamente la balanza. Huelga decir que si uno sólo de los afectados hubiera tenido voz en la asamblea, a nadie se le habría ocurrido proferir tales palabras.

Si de eliminación se trata ¿quién va a dudar las ventajas de hacerla prematuramente, cuando aún es tiempo de que el joven imprima un rumbo fijo a su vida, sobre la eliminación tardía, cuando el licenciado ha gastado ya su juventud en la Universidad?

Este problema, como la mayoría de los que afectan hoy a la humanidad, es problema de superproducción. Y nadie se le escapa que los problemas de superproducción son, por lo complicados, de difícil solución.

Un parangón vulgar puede hacernos ver que aún hay categorías dentro de esta dificultad general. Así, una de las causas determinantes de la gran crisis económica estadounidense es el exceso de producción industrial. Los Estados Unidos han venido incrementando progresivamentee la producción automovilista hasta casi saturar al mundo de automóviles. Ahora, ya por dificultades económicas, ya por exceso de existencias, nadie quiere automóviles. ¿Qué hacen las grandes fábricas norteamericanas? ¿Disminuír la producción? ¿Cerrar?... ¿Y los obreros? ¿Qué va a ser de ese formidable ejército de obreros que la industria tiene armado para este nivel de producción? He aquí un problema grave y difícil.

No es así, afortunadamente, el que hoy nos ocupa. Aún podemos limitar a tiempo la superproducción atacando el problema en sus raíces, eliminando, seleccionando a su debido tiempo y orientando a la juventud por derroteros acordes con su capacidad, con sus iniciativas, con su psicología.

Proscribamos estas orientaciones en masa, en rebaño. Que no sea la moda o la tendencia general, la que marque el rumbo de nuestra juventud, sino sus verdaderas aptitudes, bien estudiadas antes de dar el paso más trascendental de la vida. Si esta labor, que incumbe más a los padres que a los maestros, se lleva a cabo concienzudamente, aún podremos contar con una intelectualidad floreciente y exenta de problemas tan angustiosos como éste, que ya acucia gravemente en Alemania, Austria y otros países de la Europa central.

Cursos de Verano

La Dirección de los Cursos, ruega a los estudiantes extranjeros que ya se hallan en nuestra ciudad, concurran a la estación del ferrocarril, mañana 3, a las cinco y cuarto de la tarde, a fin de esperar a la caravana de 100 profesores y alumnos, de ambos sexos que organizada en Bayonne llegará a Burgos en el tren correo.

Asímismo ruega a los dueños de los hospedajes donde han de instalarse, acudan aquéllos, o persona que los represente, a la estación a la llegada del tren, situándose en el salón vestíbulo de la estación (aposento donde se sacan los billetes).

Han de presentarse provistos de la papeleta, suscrita por el secretario general de los referidos Cursos, para poder hacerse cargo de los asingados.

—º—

La matrícula para los españoles de ambos sexos que deseen seguir los cursos de Francés, Inglés e italiano se efectuarán en el Instituto Nacional de segunda enseñanza el día 4 del presente mes de Agosto, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las clases comenzarán el día 5 a las seis de la tarde.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

1.ª «Los Cucos», marcha burlesca. — Escobar.
2.ª «A orillas del Sebú», canto árabe.—Sellenik.
3.ª «La calesera», fantasía.—Alonso.
4.ª «El espejo de las doncellas», selección.—Penella.
5.ª «Ayamonte», pasodoble-J. Amador.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en San Sebastián, ha regresado a Burgos nuestro querido amigo y colaborador don Eloy García de Quevedo, exalcalde de la ciudad, acompañado de su distinguida esposa.

* * *

La señora viuda e hijos del conocido industrial de esta plaza, recientemente fallecido, don Baldomero Quintanilla del Alamo (q. e. p. d.), nos ruega hagamos constar desde las columnas del DIARIO su más profunda gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

Edición de las ocho de la noche

ATENEO POPULAR

La excursión a San Sebastián

Más de siete centenares de burgaleses se trasladaron el domingo a la bella capital donostiarra.

El tren especial partió de Burgos a las cinco de la mañana, llegando a San Sebastián unos minutos antes de las diez, después de hacer un viaje feliz.

Esperaban a los excursionistas el señor Pasabán, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián; el señor Juanén, por el Centro de Atracción y Turismo; el presidente del Centro Burgalés don Nazario Rubio, con los directivos don Julián Marín, don Aniceto Gonzalo y don Fidel Rodrigo y algunas otras personas que sentimos no recordar.

Una comisión del Ateneo Popular se trasladó al Centro Burgalés, visitando detenidamente todas las dependencias adornadas con fotografías de los principales monumentos, sin olvidar una gran ampliación de nuestra incomparable catedral.

A manera de friso se destacan los escudos de los partidos judiciales, presididos por el Caput Castellæ.

En otras dependencias, fotografías de las excursiones realizadas, entre las cuales vimos una de gran tamaño recordándonos aquella visita que el Centro realizó a nuestra capital, dándonos ocasión para aplaudir al grupo artístico que constituye una espléndida manifestación de arte reconocida con rara unanimidad por propios y extraños.

Nuestros amigos y paisanos nos prodigaron atenciones y deferencias que mucho agradecemos, y el amigo Rubio, digno presidente de la casa de los burgaleses, nos explicó en breves palabras la labor que realiza el Centro, que está perfectamente relacionado con otras casas regionales y goza del respeto y cariño de las autoridades locales y provinciales de la bella ciudad del Cantábrico.

Se lamentó de que no se sumen al Centro todos los burgaleses residentes en San Sebastián, que pasan de dos millares, pero nos dijo que los que se reunen a diario en aquellas salas, sin olvidar el afecto hacia la tierra que les acoge amable, tienen siempre un recuerdo grato para Burgos, procurando dar a conocer sus bellezas y sus valores de otro orden para que, conociéndolos, se admire y se ame a Burgos y a Castilla entera. Y nos dijo más nuestro amigo Rubio. Nos dijo que no sólo buscan en el Centro un lugar de recreo, sino que quieren que sea una continuación de los hogares burgaleses y por eso, dentro de la modestia de sus fuerzas económicas, saben ayudar moral y materialmente al paisano necesitado y hasta enviar algún donativo al Asilo de las Mercedes, de nuestra ciudad, para que a las pobres niñas enfermas, junto a las caricias y cuidados que sobre ellas derraman esas monjitas, que son los ángeles de la tierra, no les falte el recuerdo de esos burgaleses que, empujados por la vida, han salido de nuestra provincia, pero que no olvidan nunca a su patria chica y saben que queriéndola mucho laboran también por la patria grande.

Lector: Si alguna vez visitas la bella Easo, no dejes de asomarte al Centro Burgalés en la seguridad que encontrarás manos amigas y abrazos de hermanos.

—::—

Los excursionistas se diluyeron rápidamente por la gran ciudad y sus pintorescos alrededores.

La playa, el monte Igueldo, Pasajes, Rentería...

Se distribuyó el tiempo a la medida de todos los gustos y quedó espacio claro está, para recorrer las encharcadas calles que rodean las manzanas de casas que simulan un perfecto tablero de ajedrez, sentarse en el Boulevard para aplaudir a la banda municipal, digna de la hermosa capital, y gustar un vaso de sidra mientras los chistularis degranaban unas notas en honor de San Ignacio y las mozas bailaban alegres y ceremoniosas.

A las diez se repitieron efusivamente saludos, y apretones de manos y poco después partía el tren cargado de recuerdos y bellas impresiones.

Ni sobró un minuto, ni faltó un detalle en la organización.

Asamblea de la Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios Españoles, celebrará este año su asamblea general a fines de Agosto en La Coruña.

Coincidiendo con ella se celebrará una semana municipalista en la que serán tratados tan importantes temas como son los de: Problemas urgentes de la hacienda municipal, escuela de funcionarios y el de la autonomía municipal en la Constitución y en los estatutos regionales, habiéndose encargado de la redacción de las respectivas ponencias a reconocidas autoridades en la materia.

El Ayuntamiento de La Coruña y muy especialmente su alcalde señor Iglesias Corral, se ocupan con todo interés de la organización de excursiones y agasajos en honor de los asambleistas.

REUMATICOS
Hotel del Balneario.--ARNEDILLO
Precios moderados
Excelente trato
Todo confort

Crónica judicial

Sentencia

En la causa instruída en el Juzgado de esta capital, contra Antonio Zapater Monclus, natural de Zaragoza que en el mes de Julio del año último, estuvo como huésped en la pensión de la casa número 17 de la calle de Almirante Bonifaz, en cuya pensión servía a la sazón Anunciación Lara Ramos, de la que obtuvo le entregase en distintas ocasiones cantidades que en junto suman 475 pesetas, se ha dictado sentencia por la sala de vacaciones de esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes pagando las costas causadas y a que por vía de indemnización satisfaga a la perjudicada Anunciación Lara la cantidad de 475 pesetas.

Una querella

Por el señor fiscal de esta Audiencia, se ha presentado una querella contra el opositor don Julio Cordal Carus, por los conceptos vertidos en una carta dirigida a cierto funcionario del Tribunal, manifestándole que desistía de presentarse a las oposiciones a la Secretaría del Juzgado Municipal del Distrito del Centro de Bilbao, en vista de las noticias poco confortadoras que había recibido sobre dichas oposiciones, querella que ha sido admitida en el Juzgado.

Se autoriza la importación de 3.500 toneladas de trigo

La «Gaceta», publica el siguiente decreto:

«A requerimientos apremiantes del gobernador civil de la provincia de Barcelona, agobiado por la falta de trigo y harina observada en la misma y en las limítrofes, ya que las partidas del cereal adquirido por los fabricantes en la región andaluza por dificultades del transporte, no han llegado aún a su destino; para proveer de trigo con la mayor urgencia a la referida provincia de Barcelona y a las de Gerona y Tarragona, el Gobierno se ve en la inexcusable obligación de dictar una nueva disposición, análoga a los decretos de 12, 15 y 19 del corriente, autorizando la entrada de 3.500 toneladas de trigo exótico de las cantidadees que se hallan en depósito franco del puerto de Barcelona.

Por ello, el presidente de la República de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura Industria, y Comercio, decreta:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de 3.500 toneladas de trigo exótico, de las cantidades que se hallan en depósito franco del puerto de Barcelona.

Artículo 2.º La importación autorizada, en cuanto a la parte económica se refiere, se ajustará a lo prevenido en el decreto de 15 de Julio último.

Artículo 3.º El gobernador civil de la provincia de Barcelona, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, queda facultado para distribuir entre los fabricantes de harinas, a los efectos de su inmediata molturación, las 3.500 toneladas de trigo autorizadas a importar con arreglo al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes».

El derecho por importación del maíz

La «Gaceta» publica también la siguiente orden de Agricultura:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 14 de Enero último, y de conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de Marzo de 1930, declarado ley de la República en 16 de Septiembre próximo pasado, y en atención a los resultados que arrojan los estudios de los datos cuya obtención prescribe la orden de 30 de Septiembre referido,

Este ministerio ha acordado que, a partir del día 1.º de Agosto, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas oro por quintal métrico».

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado).

†

Las misas que se celebren mañana miércoles, día 3, de ocho y media a diez y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad y las que se digan el día 5, de ocho y media a diez, serán aplicadas apor el Ima de

EL JOVEN

CARLOS TURIÑO SANTAMARIA

que falleció en Valladolid, el día 5 de Agosto de 1928

Q. E. P. D

LA FAMILIA agradecerá le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Agosto de 1902

Ayer tarde se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle de las Tahonas, propiedad de los herederos de doña María González.

Después de dos horas de incesantes trabajos el fuego quedó localizado en la planta baja, en que se hallaba instalado el horno de la panadería de don Antonio López, pereciendo asfixiada una mula propiedad de éste.

Se censuraba con acritud el mal servicio de incendios.

—En un establecimiento de la calle de la Calera, número 51, falleció anoche repentinamente Benito García, de 57 años, zapatero, que hace algún tiempo se hallaba enfermo.

El finado era una persona muy apreciada de cuantos le trataron ,por su carácter franco y expansivo.

—El coronel de Estado Mayor, señor Aguilar, fué víctima anoche de un accidente.

Al regresar de paseo en compañía de otros jefes por la carretera de Valladolid, se desbocó el caballo que montaba ,arrojándole al suelo cerca del puente de Ramales.

Auxiliado por sus acompañantes, por el volante de consumos Andrés Mínguez y guarda Antonio Enrique, se vió que había sufrido extensa herida en la cabeza, siendo trasladado al Hospital militar.

—A la una de la madrugada ha fallecido en Sarracín el conocido industrial de esta población don Domingo Larrañaga Alberdi.

—En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

Fiestas en Vitoria

Con motivo de las Ferias de Vitoria y con ocasión de las grandes corridas de toros que se celebrarán los días 5 y 7, se pone a disposición del público un magnífico y rápido autocar «Dodge», nuevo, de 28 plazas, al precio de 12 pesetas ida y vuelta, saliendo el día 5, a la una, del Parador del Siglo, y llegando a Vitoria a las tres, y el domingo, salida a las nueve de la mañana.

Inscripciones en el Parador del Siglo hasta el jueves, a las ocho de la noche.

«Mundo Gráfico»

Le recomendamos la lectura de su número del día 3 de Agosto, que tiene verdadero interés, por los sugestivos y emocionantes reportajes, informaciones de gran actualidad, numerosas ilustraciones, que entre otros, publicará:

La vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India y apache en París. — El proceso contra el asesino del presidente de la República francesa, que ha sido condenado a muerte.—El grandioso mitin de afirmación española, contra el Estatuto catalán, celebrado en Madrid.—El robo sacrílego en una iglesia de Vizcaya.

No deje de leer «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Farmacia y Laboratorio
de
LEOPOLDO GARCIA G. REBOLLO
PLAZA DE VEGA, 13.--BURGOS
Preparación de toda clase de inyectables, según las fórmulas que deseen los señores médicos.

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 860
Portal de Alí, número 2, Clínica

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Municipales

Comentando una sesión

Como ya dijimos en otra ocasión llevábamos una temporadita en que las sesiones del Ayuntamiento se deslizaban tranquilas, sensatas, respetuosas... Habíanse zanjado varios problemas que, con relativa facilidad, proporcionaban aquellos tan reñidos debates. Sin embargo, aún quedaba otro latente, que si bien se había olvidado, no por eso dejaba de necesitar una solución justa.

Nos referimos a las sepulturas del Cementerio, cuyo pago aún se encuentra en descubierto, después de pasados siete años desde que se puso en vigor el Reglamento por que se rige el citado recinto.

Esto es lo que, a causa de un suelto publicado recientemente en «Trabajo» ocasionó, durante la sesión municipal del miércoles—según reseñamos ya en la crónica especial—otro enconado debate entre tres miembros de la Corporación.

Sentimos doblemente tal discusión, puesto que si los señores ediles que la sostuvieron habieran dedicado unos momentos a repasar el citado Reglamento, y con toda seguridad se hubiera evitado. Y es cosa tan fácil que para ello no hay más que repasar el artículo 42 del mismo, que copiado literalmente, dice así:

«Desde el 1.º de Abril del presente año (1925), empezará a regir una tarifa transitoria para todas las sepulturas que existen en el Cementerio, habiéndolas aplicado la tarifa de precios correspondientes a las clases segunda y tercera, de cuya operación se ha encargado una comisión nombrada al efecto. Entiéndase que esto es provisional y sólo regirá hasta que una vez ejecutadas las obras de ampliación del sagrado recinto, y se proceda a la distribución de zonas, así como a verificar las exhumaciones que se deseen, se aplique a cada sepultura el precio que la pertenezca, haciendo a las familias o personas interesadas la liquidación consiguiente».

No dudamos se tendrá esto presente para lo sucesivo, y cuando se trate nuevamente de dar solución a tal asunto, con atenerse al Reglamento, basta. Sin necesidad de nuevos altercados.

NANO

Sábado 30 Julio 932

En Villadiego

FURODEX
TEJIDOS — CALZADO
Lo más barato

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

El DIARIO en Aranda de Duero

Boda aristocrática

A las seis de la mañana del día de hoy, ha tenido lugar en la parroquia de Santa María de esta villa, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Teresa Seijas Martínez, con el conocido industrial, don Jesús Arrán Lámbarri.

Lucía la novia elegante vestido de chaqueta de lana negra, con sombrero de paja también negro y el contrayente traje negro.

Dió la bendición nupcial y dijo la misa de velaciones el coadjutor de la parroquia don Maximiliano Martínez y actuaron de padrinos doña María Martínez, madre de la novia y el diputado por esta provincia y jefe de la minoría agraria don José Martínez de Velasco.

Firmaron el acta por la novia, don Francisco Bañón, don Clinio Martínez y don Pablo Martínez y por el novio, don Santos Arias de Miranda, don Angel Alonso y don Pedro Miranda.

Después de la boda, en una de las dependencias de la parroquia se cruzaron abrazos y enhorabuenas y se ven caras bonitas, entre ellas las de María Luisa y Carmen Seijas y Julia, Isabela y Adela Martínez, hermanas y primas, respectivamente, de la novia.

Hechas las consabidas fotos, los novios después de visitar el Santuario de Nuestra Señora de las Viñas, salieron en automóvil para Burgos, San Sebastián y demás poblaciones del norte de la península.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en familia.

No obstante vimos en los bancos a la Excma. Sra. D.ª Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco, señora doña Concepción Seijas de Bañón, hermana de la novia, D.ª Consuelo Martínez de Arranz, D.ª María Luisa Ugarte, D.ª Isabela Martínez, D.ª Adela del Pecho de Martínez, doña Consuelo Manrique de Martínez, doña Petronila Seijas Ruiz-Zorrilla, tía de la novia, señoras de Martínez (don Clinio) y de Arránz (don Alejandro) y otras varias que no recordamos.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

J. S. J.

JOSE DIEZ RUMAYOR
Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.--ESPOLON, 16, 2.º

CLINICA DENTAL
de
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y caucho.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 7 y 9 — BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 13.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Modesta Orive Colina,

viuda de Fernández Ibarra,

falleció en Aranda de Duero, el día 3 de Agosto de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren los días 3 y 4, a las siete y media y nueve, y a las siete y nueve respectivamente, en Santa María; a las siete y media y ocho, en San Juan; a las seis y media, en las Madres Bernardas; a las seis y media y ocho y media, en el Asilo; a las seis y media, en la Vera Cruz, y de seis a nueve y media, y de seis a nueve, en todos los altares de los Padres Misioneros, todas de Aranda de Duero, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Aranda de Duero 2 de Agosto de 1932.

El Ilmo. Sr. Obispo de El Burgo de Osma, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

GRAN EXCURSION A VITORIA
En autocar «Lancia», rapidísimo, el domingo día 7 del actual, para la corrida que toreará Domingo Ortega.
Saldrá de Burgos: a las nueve de la mañana
» de Vitoria: a las y diez media de la noche.
Tome su billete en la «CASA DIEZ»
Precio: 10 pesetas ida y vuelta
Plazas limitadas, 20

HOY MAS QUE AYER
Y
MAÑANA MAS QUE HOY
Esta es la proporción que sigue la liquidación comenzada en
=REGENT=
Todos los días artículos nuevos
REGENT.--Libertad, 9

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Casares dijo a la entrada que llevaba expedientes de personas vejadas por la Dictadura.

Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las dos y cuarto, no haciendo los ministros manifestaciones.

El señor Domingo dió la siguiente referencia:

El Consejo ha deliberado extensamente sobre los nuevos presupuestos.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los estados de la recaudación, cuya nota se facilitará aparte.

Expediente sobre la contribución en Sevilla.

Expedientes de subasta de Delegaciones de Cuenca y Jaén.

MARINA.—Decreto haciendo extensivos a la escala de reserva auxiliar del cuerpo general de la Armada los beneficios concedidos por la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de Julio de 1931 al personal del cuerpo auxiliar.

Decreto suprimiendo los servicios eclesiásticos de los centros, dependencias y buques de la armada y dictando normas para la extinción del personal.

Decreto disponiendo que los generales de brigada de ingenieros de la armada don Enrique de la Cierva y don Alfredo Calle queden en situación de excedentes forzosos con residencia en Madrid.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Málaga don Miguel Coloma Rubio.

Nombrando para sustituirle al actual gobernador de Huesca don José María Díaz.

Nombrando gobernador de Huesca a don José Martínez Ramírez.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente disponiendo que se proceda a la subasta durante el presente ejercicio económico de las siguientes carreteras de la provincia de Santander:

Puente de la Gándara a Regulez, kilómetro 51 de la carretera de Muriedas a Bilbao a la de Limpias por Denia.

Espinosa de los Monteros a Solares, trozo primero de la de Otanez a Onton.

Valladolid a Santander a la de Matamorosa a Cantoral de Semano a San Miguel de Aras, trozo segundo.

Expedientes de subasta durante el presente ejercicio de las obras de construcción y reconstrucción de puentes y carreteras del Estado en Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla y Zaragoza.

AGRICULTURA.—El ministro informó sobre el estado de las relaciones comerciales.

Se aprobaron varios expedientes de personal.

Lo que se recauda

Después del Consejo facilitaron en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa:

La recaudación por todos los conceptos durante el mes de Julio se eleva a 334.527.385 pesetas y como en el mismo mes del año 1931 se recaudaron 306.950.953, resulta un aumento de pesetas 27.566.432.

Debe advertirse que dicha recaudación se refiere exclusivamente a los impuestos, sin contar la deuda pública emitida.

La recaudación en los siete primeros meses del corriente año, desde primero de Enero a 31 de Julio, asciende a 2.194.477.259 pesetas, cuando en el mismo período del año anterior fué de 2.113.799.433 pesetas, de suerte que sin tener en cuenta la deuda del actual ejercicio, acusa con relación al anterior un aumento de 80.667.826.

Los presupuestos votados por el Parlamento calculaban unos ingresos que en los referidos siete meses, o sea en las siete dozavas partes, sin tener en cuenta la deuda, debían importar pesetas 2.362.644.776 y como se han obtenido 2.194.477.259, resulta que lo recaudado en menos, en relación con lo presupuestado es de 168.167.517.

Ya se dijo en notas anteriores que el movimiento de régimen de ingresos del actual presupuesto no comenzaría hasta primero de Abril respecto a algunos impuestos y más tarde respecto a otros, por lo cual es natural que resulte que a últimos de Mayo haya 202.541.709 y en fin de Julio esa diferencia se eleve a 168.167.517.

Los pagos líquidos desde primero de Enero a 31 de Julio han importado 2.248.687.975 y lo satisfecho en igual período del año anterior se eleva a 2.109.033.086, de suerte que en los siete meses correspondientes a este año se han abonado demás 139.654.889, que no son notoriamente en su integridad atenciones para propuestas normales del ejercicio corriente, sino que han comenzado los pagos de certificaciones de la Caja ferroviaria y otros extinguidos organismos autónomos y que muchos millones de pagos seguirán en los meses siguientes.

Se confirma, por tanto, la favorable impresión de las cifras que revelan el presupuesto en curso, que va desenvolviéndose satisfactoriamente.

Información varia

Ha transcurrido con tranquilidad el "día rojo"

A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, ante quienes se congratuló de la tranquilidad con que había transcurrido en toda España el «día rojo». El gobernador de Jaén le ha comunicado que en el pueblo de La Puerta se formaron grandes grupos de obreros que se dirigieron al Ayuntamiento en actitud levantisca para pedir la destitución del alcalde y la sustitución de los capataces de las obras que se ejecutan en la carretera de Siles. Acudieron varias parejas de la Guardia civil, al mando del teniente comandante del puesto y requirieron a los revoltosos para que depusieran su actitud; pero, éstos, lejos de obedecer, agredieron a pedradas a los guardias, que se vieron obligados a hacer uso de las armas, y tres obreros cayeron heridos, uno de ellos grave. También están heridos el teniente y el corneta. Un guardia fué agredido a cuchilladas; pero, afortunadamente, los agresores no hicieron más que rasgarle la guerrera.

Cinco agentes de policía heridos

Anoche, cuando el señor Lerroux marchaba en automóvil por el puerto de Guadarrama con dirección a Las Rozas, otro automóvil, ocupado por agentes de Policía que le daban escolta chocó contra un camión militar que conducía pólvora con destino a Segovia, y quedó materialmente empotrado en un guardacantón. A consecuencia del accidente resultaron heridos cinco agentes.

El señor Lerroux no se enteró de lo sucedido hasta que llegó a San Rafael, y entonces se interesó por el estado de los heridos.

Conducción de correspondencia

La «Gaceta» anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia en automóvil entre la Administración de Correos de Villarcayo y la estación de Pedrosa de Valdeporres (22 kilómetros), con el tipo máximo de 4.500 pesetas anuales

Los pliegos se admitirán hasta el 20 de Agosto.

Acerca de la cesantía de Calvo Sotelo

Se ha entregado al señor Carner la respuesta del Colegio de Abogados a la nota de aquél referente a la cesantía del señor Calvo Sotelo como letrado en París del Banco de España.

Refuerzan su protesta que mantienen y acentúan.

El nuevo Estatuto del Magisterio

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de Estatuto del Magisterio que tenía en estudio.

Entre las reformas destaca la referente a los grados en la enseñanza primaria. Hasta los doce años, un ciclo; desde los doce a los catorce, otro. Después se crearán escuelas de ampliación para los capacitados.

Con un certificado del maestro nacional podrán cursarse los estudios del bachillerato sin necesidad de examen de ingreso.

Como se ve, se establece un nexo entre la escuela primaria y la segunda enseñanza. Parece que también se estructurará una nueva organización de la citada segunda enseñanza.

La minoría radical

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical presidida por el señor Martínez Barrios.

Los reunidos examinaron lo referente al orden público contenido en el Estatuto de Cataluña no llegando a un acuerdo.

También se ocuparon de la enmienda del señor Esplá, que ha pasado a ser dictamen de la comisión apreciando que no se ajusta a los preceptos constucionales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Infantería retirado don Luis Moragues Cabot y al teniente coronel médico, también retirado don Benjamín Tamayo Santos, y la cruz al capitán y teniente de Infantería respectivamente, retirados, don Crescencio Pérez Bolumburu y don Germán Salgado Federico.

Pago de atenciones por suministro de pueblos

A partir del mes siguiente al de la publicación de esta disposición el pago de los suministros verificados por los Ayuntamientos a las fuerzas del Instituto de la Guardia Civil se verificará directamente por éste, a cuyo fin se librará mensualmente a los Parques de Intendencia, las cantidades que aquéllos estimen necesarias para satisfacer estas atenciones, los cuales Parques proveerán de fondos a los citados Tercios al objeto indicado.

Las atenciones de suministros a las clases de tropa del Ejército que disfruten licencia por enfermo, se satisfarán por los Parques de Intendencia, a los Cuerpos respectivos, a metálico por el importe de la ración de pan a que tengan derecho durante el tiempo por que se les haya concedido dicha licencia.

Los suministros que precisen las fuerzas del Ejército que, por razón de orden público u otras, hayan de residir en localidades en que no tenga establecido el Cuerpo de Intendencia servicios para atenderlas, seguirán practicándose por los Ayuntamientos o personas que éstos designen, a los que serán satisfechos inmediatamente el importe de los mismos por los Cuerpos respectivos.

Respecto a las fuerzas que asistan a maniobras o escuelas prácticas, los Ayuntamientos tendrán también la obligación de auxiliarlas, suministrándoles los artículos necesarios a los precios corrientes, en la forma prevenida por el caso anterior, abonándose su importe.

PROVINCIAS

El Estatuto vasco-navarro

SAN SEBASTIAN.—Los diputados a Cortes por esta provincia se han reunido con los alcaldes y han manifestado que invitarán a formar un grupo parlamentario encargado de defender el Estatuto vasco-navarro.

Nueve casas destruídas por un incendio

CORDOBA.—En el caserío denominado Los Pinedos, se ha declarado un violento incendio.

Las noticias recibidas señalan que han quedado destruídas ocho casas y una escuela.

Una nota de los rabassaires

BARCELONA.—Los rabassaires han facilitado una nota a la Prensa en la que se lamentan de no haber alcanzado lo que apetecían.

Aseguran también que no se manifestarán violentamente pero que no cederán en sus campañas hasta conseguir el triunfo.

Manifestación comunista

BARCELONA. —Anoche, un grupo de comunistas formó una manifestación portando una bandera roja y cantando la Internacional.

Intervino la Policía haciendo 21 detenciones.

Turistas ingleses

SANTANDER.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Melita», conduciendo a setecientos turistas ingleses que han visitado la ciudad y sus principales monumentos.

Después visitaron la feria de muestras, saliendo muy complacidos.

Algunos se disponen a salir con dirección a Santillana del Mar y Cuevas de Altamira.

El segundo premio

SEGOVIA. — El segundo premio de la Lotería, ha correspondido al número 17.377 que ha sido vendido en la administración de don Fernando Arranz

Juega nueve décimos el estanquero Mariano Bernardo, que adquirió todo el billete, facilitando un décimo al chofer malagueño Miguel Ruiz.

Un incendio

SEGOVIA.— Según comunican del pueblo de Sanquillo de Cabezas se ha declarado un incendio propagándose a otras tres casas que también han quedado destruidas.

Los daños son de consideración.

Hallazgo de una necrópolis ibérica

CUENCA.—A conocimiento del ayudante de Obras públicas D. Julio Larrañaga, encargado de la inspección de las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, llegó la noticia de que en paraje denominado Los Villares, en el término municipal del pueblo de Mira, habían aparecido algunos fragmentos de cerámica antigua y aprovechando su paso por las proximidades del lugar de la aparición, se encaminó al sitio en que radicaban los hallazgos, encontrando algunas urnas cinerarias y otros objetos que en este caso tienen el interés de estar situados en lugares de que no se había tratado nunca con tal objeto.

En varios lugares de una pequeña meseta. y enterradas, hasta 15 o 20 centímetros, se encuentran piedras pequeñas más o menos planas e irregulares. bajo las cuales se hallan urnas cinerarias de las que conserva el señor Larrañaga tres y no completas, una en barro gris oscuro, casi negro, sin adorno alguno en su exterior y cuyo contenido de tierra encerraba algunas astillas de hueso y un trozo de hierro o alambre fino en forma de hélice Apareció también un trozo de cerámica blanca de 21 centímetros de diámetro, magníficamente construída y conservada; un mortero en barro basto y las consabidas fusaiolas. Acaso la pieza más notable sea un cáliz o vaso de fondo de barro no muy fino, de 17 centímetros de altura total.

Todo ello obliga a pensar en la existencia en remotos tiempos de una necrópolis ibérica.

Alcalde muerto a tiros por un convecino

HUESCA.—En Azara, partido judicial de Barbastro, se ha registrado un sangriento suceso, que ha producido gran indignación en el vecindario.

El alcalde Sebastián Cuello Bitales, ha sido muerto a tiros por su convecino Cándido Cuello Foncillas.

El alcalde, velando por los intereses del Ayuntamiento, prohibía que el ganado pastase en un campo propiedad del Municipio, orden que venía siendo respetada por todos los vecinos, menos por Cándido que seguía llevando a diario su ganado a dicho campo. El alcalde. harto de hacerle advertencias, lo denunció. Cándido se presentó ayer tarde en otro campo, propiedad del alcalde. donde éste estaba trabajando, y se asegura que, sin mediar palabra, le disparó varios tiros. El alcalde quedó muerto. El homicida fué detenido, pero luego logró huir, y no se le ha vuelto a capturar. Es sujeto de malos antecedentes. El alcalde gozaba de las simpatías y el respeto del pueblo.

Un burgalés intenta suicidarse

BILBAO.—Desde la parte posterior de la iglesia de San Antón, se arrojó a la ría. el anciano de 78 años, Primitivo Nebreda González, casado, de Burgos, y domiciliado en Bilbao la Vieja. 17.

Un joven se lanzó al agua y logró salvar al Primitivo, ayudando a llevarle a la Casa de Socorro del Centro, en donde se le prestaron los auxilios adecuados siendo después trasladado a su casa.

El parte dice que del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia y que el salvador de dicho anciano desapareció, sin que se sepa su nombre.

Primitivo Nebreda no quiso decir qué le impulsó a tomar tal resolución

EXTRANJERO

Las elecciones de Alemania.--Datos oficiales provisionales

BERLIN.—Resultados oficiales provisionales de las elecciones comunicados por el Servicio de Estadística del Reich:

Nacional socialistas, 230 puestos.
Socialdemócratas, 133.
Comunistas, 89.
Centro, 75.
Nacionalistas alemanes, 37.
Pipulistas bávaros, 22.
Populistas bávaros, 22.
Partido del Estado, 4.
Agrario social, 4.
Campesino alemán, 2.
Liga agraria, 2.
Partido económico, 1.
Partido agrario alemán, 1.

En total, suman 607 diputados.

En Prusia piensan en medidas draconianas para asegurar la paz inierior

BERLIN.—El subcomisario del Reich para Prusia señor Bracht, ha hecho una advertencia en la que dice que el restablecimiento íntegro de la paz interior es un imperativo supremo, y que habrá de tenerse más respeto para la vida humana.

El Gobierno prusiano—añade—no vacilará en adoptar incluso medidas draconianas para proteger al ciudadano pacífico.

Von Pape se propone solicitar del Reichstag plenos poderes

BERLIN.—El señor von Papen, así como varios ministros, saldrá mañana para pasar unos días de descanso en el campo.

El Gobierno está decidido a presentarse ante el Reichstag, donde confía reunir fuerte mayoría.

Solicitará el voto de plenos poderes y suspenderá probablemente las sesiones después por un período indeterminado.

Se cree que el Gobierno ofrecerá dos o tres carteras a los hitlerianos; pero está decidido a no pasar de ahí.

El Landtag de Prusia será convocado para mediados de Agosto para elegir su presidente regular. Se habla para dicho puesto del señor Bracht, actualmente, subcomisario del Reich para Prusia, figurando para la cartera del Interior el señor Fuck, nacionalsocialista.

Ultima hora

Extracción de un cadáver

Esta mañana ha sido extraído del estanque del Retiro al cadáver de Jaime Martínez, que hallándose en una barca con otro joven se cayó al agua el domingo.

Un banquete

En el Hotel Nacional se ha verificado a las dos de la tarde un banquete con que la colonia gallega obsequió a los generales de la Armada don Alfredo Coll y don Manuel Vela.

Asistieron numerosos marinos y miembros de la citada colonia, pronunciándose discursos.

El Consejo de hoy ha estado dedicado a presupuestos

Según los ministros, el Consejo ha estado dedicado a cambiar impresiones sobre los presupuestos.

Uno por uno fueron exponiendo las nedesidades de cada departamento sin llegar a concretar nada, pues es una labor muy complicada y hay que tener en cuenta la marcha de los ingresos.

El señor Azaña habló de la necesidad de incrementar los servicios de la aviación en atención a que su estado deja bastante que desear.

Conferenciarán los ministros de Guerra y Marina para llegar a una coordinación de la aviación militar y naval.

Aún no ha llegado al Gobierno el dictamen de la comisión interministerial sobre el Estatuto de funcionarios, por lo que no han podido tratar de ello, pero el Gobierno lo estudiará tan pronto como lo reciba.

Desde luego se puede adelantar que no se atenderán todas las aspiraciones, aunque el Gobierno las cree justas.

No se trató en el Consejo ni del Estatuto catalán ni de la reforma agraria.

Por lo tanto no es cierto que se haya tratado de aplicar la guillotina al segundo asunto.

La actitud de los catalanistas

En los pasillos del Congreso nos dijo el señor Companys que los catalanes persisten en su actitud abstencionista al votarse el artículo referente a la enseñanza en la forma que lo presenta la comisión.

Preguntado también si se abstendría el ministro de Hacienda contestó que lo ignoraba.

Una proposición

Firmada por el señor Picallo y otros diputados se ha presentado a las Cortes una proposición incidental, diciendo que ante la guerra entre Bolivia y Paraguay. la lucha que existe en el Brasil y la ejecución de cuarenta y seis individuos en el Perú, debe pedirse que todos estos asuntos se desenvuelvan por la vía diplomática.

Sobre la venta de unos caballos

El director de Propiedades ha manifestado que ha leído en algunos periódicos quejas por los bajos precios a que fueron tasados los caballos de las cuadras de Laretoqui.

Añadió que él no ha intervenido en el asunto, pues la ley dice que debe hacerlo el delegado de Hacienda, previo informe de los veterinarios.

Alcalde procesado

MURCIA.—El gobernador civil ha manifestado que el juez de Cieza ha procesado al alcalde de Fortuna, destituyéndole además del cargo de concejal. por irregularidades observadas en el Ayuntamiento.

Mejora en las ambulancias de Correos

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado que se propone mejorar las ambulancias de Correos de Irún, dotándolas de ordenanzas y construyendo nuevos coches con el fin de que los servicios puedan desenvolverse con más comodidad.

La próxima conferencia del Desarme se celebrará en Madrid

El señor Serrano Batanero que ha regresado de Ginebra, en donde ha formado parte de la delegación española en la Conferencia del Desarme, ha manifestado que la próxima Conferencia que tendrá lugar en el año de 1933, se celebrará en Madrid.

Unos guardias civiles salvan a un obrero

En Tetuán de las Victorias se cayó a un pozo un obrero, que a los pocos momentos daba señales de asfixia.

Un sargento, un cabo y un individuo de la guardia civil que se dieron cuenta de la gravedad del suceso, descendieron hasta el fondo del pozo, logrando extraer al obrero, que resultó ser Luis Casanoves.

Trasladado a la Casa de Socorro se logró reanimarle.

El público que presenció el acto realizado por los guardias, les aclamó.

El sargento se produjo algunas lesiones de poca importancia.

Lerroux, indispuesto

Esta mañana ha regresado de San Rafael el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, que sufre una ligera infección a causa del mal estado de las aguas de aquella localidad.

El señor Lerroux guarda cama, habiéndole apreciado el médico una temperatura de 38 grados.

Supresión de capellanes

OVIEDO.—La Diputación ha tomado el acuerdo de suprimir los capellanes de la beneficencia provincial, asignándoles los dos tercios de los honorarios que venían percibiendo.

Accidentes en una prueba ciclista

SAN SEBASTIAN.—En la prueba ciclista de Azpeitia al bajar la cuesta de Zarauz, se estrellaron contra un coche de turismo resultando heridos, los ciclista José García, Gochenda y Oñederra.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 2		Anterior	DIA 2
Interior	64 00	64 15	Banco de España	536 00	533 00
Exterior	77 75	00'00	Hipotecario	300'00	000 00
Amortizable 4 °/o	72 10	00'00	Hispano Americano	164 00	000'00
— 5 °/o antiguo	87 50	00'00	Español de Crédito	205 00	205 00
— 5 °/o 1917	85 00	8 '00	Central	78'00	00'00
— 1926	90'00	00 00	Río de la Plata	85'00	00 00
— 1927 con impt.°	79'75	79 7	Ferrocarril del Norte.	252 00	254 50
— 1927 libre.	93 85	93'60	Idem ídem Obligacfones	87'50	00'00
Ferroviario	88'00	88'25	Idem M. Z. A	156 50	156'00
Cédulas hipotecarias 4 °/°	82'00	82 00	Idem ídem Obligaciones		
— — 5 °/°	88 25	89 0	1.ª hipoteca	213 00	2 1'00
— — 6 °/o	99 50	99 25	Alicantes, Obligaciones	180'00	000 00
Francos franceses	48 70	48 65	Azucareras preferentes	161 00	000 00
— suizos	242'00	241 80	Idem ordinarias	49'25	51 00
— belgas	172 60	172'35	Tabacaleras	177 00	00 '00
Libras	43 70	43 65	Altos Hornos	68'00	00 00
Dólares	12 45	12'43	Duro Felguera	52'50	54 00
Liras	63 35	63'55	Telefónica Nacional	101 45	101 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores han denunciado a un individuo por infracción de la ley de pesca en el término de Ubierna.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santander 36.

En el pueblo de Bárcenas, demarcación de Espinosa de los Monteros, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su domicilio Isaac Fernández Regulez, de 74 años, viudo, que vivía solo, recibiendo tan terrible golpe que se fracturó la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Han sido inutilizados 229 kilógramos de melocotones por no reunir condiciones para el consumo.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Después de 31 años, la casa «Salón-Postal», se ha trasladado a la misma calle, Avenida de la Isla, números 9 y 11, (junto a la confitería «Viena», y relojería Ocejo), donde se ofrece al público en general.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Julio, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del día 12 de los corrientes.

Lo más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Ayer, a última hora de la tarde, hallándose jugando en Fuentes Blancas el joven Manuel Benito, de 17 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose diversas lesiones en el pie izquierdo, de las que se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el cuartel del 30 de línea, a mediodía de hoy, un caballo dió una fuerte coz al soldado de dicho regimiento Andrés Iglesias, de 22 años, natural de Aranda de Duero, que cayó al suelo sin sentido.

Inmediatamente se le llevó al Hospital militar, donde se le apreció una extensa herida en la frente, calificándose su estado de grave.

Si quieres cuando te cases
De alegría estar colmado,
Tener mujer ideal
Y ser muy afortunado.
Búscala en Burgos que beba
San Roque Jerez Quinado,

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante: **LUIS LABIN**, Doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¡CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.
EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.
PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.
Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Esta mañana, a las diez, un caballo de la dula de Huelgas propiedad de Félix Barriuso, propinó dos coces a la vecina de Villacienzo Justa Monzó García, de 66 años, que resultó con una intensa contusión en el hipocondrio derecho y fractura de las costillas octava y novena, lado derecho, al nivel de la línea axilar anterior.
Fué asistida en la Casa de Socorro, donde se calificó las lesiones de pronóstico reservado.

VESTIDOS-BATAS
Géneros de punto
"EL CAPRICHO"
Almirante Bonifaz, 13.
AVANCE

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono n.º 15.

Sábanas "CAUCHOLINA"
Las másimpermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.
De venta en casa de los señores:
Don Mariano P. Chacero, Plaza Mayor, 18.
Don Bernardo Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Peugeot
AUTOMOVILES

EL CAMPEON
de los coches pequeños ofrece sus modelos **201** a los siguientes precios:
CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, TIPO STANDARD, 7.975 pesetas
CONDUCCION INTERIOR, confort, de ruedas independientes, GRAN LUJO, 10.500 pesetas.
Precios en Irún

Agencia exclusiva Burgos y provincia:
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34-Telefono 498
AVANCE

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola
AVANCE
Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA
Lain Calvo 59

Traspaso en Vitoria, taller mecánico de zapatería
montado con todos los adelantos modernos, en la mejor calle, por la mitad del valor, y por fallecimiento del dueño, Escribir: Cuchillería, 25, tercero, Julia Rubio.

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

¿Como conservar la vista en esta fecha?
1942
1 JUNIO
LA OPTICA NACIONAL le garantiza su buen estado
Espolón - Teatro

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO
STOCK EN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

El mejor jamón.
El insuperable chorizo.
El exquisito lomo embuchado.
La riquísima mantequilla.
Jamoncitos York.
Salchichón de Lyón.
El natural vino churillo.
Las mejores legumbres.
Aceite, azúcar, bacalao.
Conservas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, a los precios más baratos, encontrará usted en Ultramarinos y productos de la
GRANJA CARMEN
Almirante Bonifaz, núm. 15

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletos, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de
ZARANDONA
quien le garantiza un perfecto trabajo.
SAN PABLO, 36 - BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna 11-Fuencarral 8
¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Cira.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.
A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos cantados a la Santísima Virgen.
Los días festivos se hará a las tres y media de la tarde.
AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña.
A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.
A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José, sermón a cargo de don Félix Arrarás, bendición y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Presidencia del Consejo de Ministros. —Decreto prorrogando hasta el 14 de Agosto el plazo de exposición de las listas electorales.
Gobierno civil.—Declarando la existencia de sarna caprina en Hoyos del Tozo.
Circular encargando a los alcaldes que aún no lo han hecho, envíen la cuota con que han de contribuir para la concesión de becas y premios en la Escuela de Trabajo.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Ciriaco Puras, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal; don Manuel Tejerina, don Alberto Manero, Jefe Centro Telégrafos, Administrador de la Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES
Concepción Pérez Avendaño, de Burgos, 19 meses, Emperador, 13.
Josefa Melgosa del Hoyo, de Burgos, 4 años, Santa Clara, 64.
NACIMIENTOS
Pilar Castrillo Sancho, José López Acosta, Julio Peña de la Fuente.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las siete horas

Entre los meridianos 90 y 115 se extiende desde el paralelo 70 en las regiones tropicales hasta México una zona que presenta varios núcleos de presiones débiles. También hay presiones bajas en el Atlántico septentrional, entre la península del Labrador y las costas de Noruega.
Pierde importancia la borrasca del mar Báltico. El poderoso anticiclón del Atlántico, presenta su núcleo principal al Oeste de las Azores y su influjo alcanza a la península ibérica que queda al borde de él, con lo cual los vientos dominantes son los de los cuadrantes del norte.
Dentro de España, a causa de la configuración topográfica de nuestro suelo se forman pequeños centros de presiones débiles que originan los vientos al soplar de dirección variable y lo mismo ocurre en la cuenca de Guadalquivir.
La temperatura experimenta hoy un pequeño descenso. Abundan las nubes en la mitad septentrional de España.
Tiempo probable: por todas partes vientos flojos y moderados de la región del norte y algunas nubes.
Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y pocas nubes.
Navegación marítima: mar poco agitado en el litoral español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,0.
A las seis de la tarde, 693,6.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 19,0.
Mínima a la sombra, 9,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Hospital de Barrantes

Ha quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico oculista en el Hospital de Barrantes.
El plazo para proveerla termina el 14 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO

El día 7 de Agosto a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la llana, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva, un jardín con casa para vivienda y garage, y un piano muy bueno marca «Estela», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficinas de dicha casa, en Pradoluengo (Burgos).—Felipe Puras.

«Salón Postal»

Casa fundada en el año 1903
Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma calle (Avenida de la Isla) (junto a la confitería «Viena» relojería de Ocejo).

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40
BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. **ONDULACION PERMANENTE**, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDENSE gabinete, sofá y sillón, Fernán-González, 21, 1.º izquierda.

VENDO tres camas en buen uso, baratas. Calle Madrid, 12, 1.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, en. San Julián 3, 2.º, izquierda.

ARRIENDOS

HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

CINCO habitaciones y cuarto de baño 80 pesetas. Informes: en «Las Delicias».

SE arriendan habitaciones amuebladas, y cocina independiente. Laín-Calvo 23, (zapatería).

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

DESEO adquirir local para almacén, preferible sea sótano. Razón Llana de Adentro, taberna, Constancio Villalaín.

AUTOMOVILES

CHRYSLER Plimon, nuevo, sin matricular, sedan cuatro puertas, urge venta o abono temporada. Garage Victoria.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informarán: en Vitoria 13, 2.º

VENDESE camioneta seminueva marca Bliz, 6 cilindros, motor flotante, recién calzada. Informarán: Pescadería «La Perla».

VENDO automóvil «Renault», seis caballos, a toda prueba. Informes: Garage Norte y Londres.

COLOCACIONES

NECESITO canteros mamposteros. Plaza Mayor, 30. Urbano Díaz.

SE desea chica formal, para servir en la fábrica de sedas y cuidar dos niños. Villa Delicias, viuda de Sebastián.

MUCHACHA prefiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguelito. San Pablo, 6 y 8.

PERDIDAS

PERDIDA gafas con estuche, desde puente Capiscol hasta Castañares, por margen derecha río. Gratificaráse Administración este periódico.

EXTRAVIO vaca, pelo color avellana, rasgado el cuerno derecho. Avisar a Leovino Lara, en Cogollos.

TRASPASOS

POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevart», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Laín-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa bar y comestibles con buena clientela, reuniendo condiciones que exige la ley. Tratar, en el mismo, Barrantes 3, «Bar Castilla».

TRASPASO en Zaragoza, por atender otros negocios, almacén de coloniales, sitio céntrico, buena clientela, venta 100.000 pesetas mensuales. Informes: Secundino Pereda, Almacén de vinos y frutas.

SE traspasa el acreditado bar «Madrid-Irún». Informes: en el mismo, carretera de Madrid, número 19.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

VENTAS

VENDESE o arriéndase mesón con terreno amplio, sirviendo para tejera, situado en la carretera de Madrid, en Quintanilla la Mata. Informes: Avellanos, 10, 1.º izquierda.

SE vende perra «Setter», de dos años, cazada. Tahonas número 8, Pedro Martínez.

SE vende una novilla de segundo parto, pura raza. Frutos Calvo, en Cardeñadijo.

VENDO perra de caza de año y medio, «Pointter», a toda prueba y cachorro de cinco meses, cazando. Para tratar, calle Francisco de Salinas 54.

SE vende perro de caza, perdiguero, dos a tres años. Razón Teófilo García, en Gamonal.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Llana de Afuera, número 11, almacén.

LEÑA de embalajes, se vende muy barata, en el almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña». Vitoria 14.

SE vende máquina «Singer», seminueva, barata. Santa Agueda 5, 3.º, derecha.

TIERRAS para relleno gratis, dentro del casco población. Comercio «Caño Gordo».

VENDO perro «Pointter», de 2 años y medio, cazado, bonita lámina. Merendero Miraflores, La Quinta.

SE vende perra «Setter», de caza. Plaza de San Juan 7, 1.º

SE vende máquina segadora «Masiarré», seminueva, en. Quintanadueñas Teófilo González.

VENDESE perra de caza, perdiguera, de año y medio, cazada. Razón: Bar de La Moneda, calle Moneda, 16.

SE compran perros corrientes, de tama-
SE compran corrientes, de tamaño re-
Rafael Vara, Hospital provincial.

MAQUINAS baratas, se vende una Aventadora Ajuria, número 6, y una de taladrar, construcción alemana, ambas en buen uso, en la herrería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

SE venden trillos especiales con tierra y piedra. Para tratar, con Mariano Rodríguez, Pablo Iglesias, número 10.

SE vende en Belorado almacén 30 metros fondo, por 10 línea, nueva construcción sólida, dedicado antes para abonos minerales. Razón, en Burgos Segundo Moral Quemada, Pasaje de la Flora 12, Sastrería.

SE vende bañera de zinc fuerte, artesa con lavadero y una bicicleta en buen uso. Avellanos número 9, Hojalatería.

PERSIANAS a precios de fábrica, linuleums, hules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espuertas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Estereria.

MOTOR siemens, «Sechekert», 4, H.P., corriente continua, se vende. Informes: Imprenta de Hijo de Valentín Arnáiz.

SE venden dos perras, cazadas, setter, y perdiguera. Razón, Casillas 9.

VENDO coche de niño. Laín-Calvo, 30 y 32, 2.º

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, toda herida se cura con Cica-séptico Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 8.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo.

No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 8 arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.

Salvado, de 15,50 a 16.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgales.

Pan de familia, a 65 céntimos kilo.

Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blando, 2.
Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 6 a 7 pesetas uno.
Conejos caseros, 5 a 7 uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
Guindas, 1.
Patatas tempranas, 0,30 peseetas kilo.
Idem blancas, 0,25.
Tomates, 0,70.
Peras, 1.
Perucos, 0,40.
Sandia, 0,50.
Melones, 0,80 kilogramo.
Alubias, 0,40.
Lechugas, 0,25 dos.

En las pescaderias del Norte

Bonito, 1,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 0,90.
Platusa, 0,80.
Abadejo, 0,80.
Sardina, 0,80.
Langosta, 6.

De la provincia

LA HORRA

Cebada, 44 reales fanega.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Harina 1.ª, 100 kilos 70 pesetas.
Idem 2.ª, 69.
Harinilla, 50 kilos 34 pesetas.
Patatas arroba, 4 pesetas.
Vino tinto, 6.
Idem claro, 8.
Vinagre, 8.
Cordero, 3 pesetas kilo.
Leche, 0,50 litro.
Cerezas, 0,70 kilo.
Ciruelas, 0,70.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 94 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 72.
Muelas, 60.
Yeros, 72.
Alholvas, 60.
Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado tercerilla, 40 pesetas.
Idem 4.ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arroba, 4.
Aceite arroba, 24.
Lana blanca sucia, 18 reales arroba.
Idem íd. basta, 36.
Pieles de cabrito 3.
Idem de cordero, 1,50.

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE VEGA, 16.--BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al balneario, reune condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Poco interés ofrece de momento el negocio triguero. Agotados los trigos nacionales de la última cosecha y terminado el recibo de los extranjeros, son varias las fábricas de harinas que no disponen de primera materia para sus molturaciones y otras que trabajan a turno reducido.

Aunque todavía, en cantidad limitada, por haber retrasado las faenas agrícolas el pasado temporal de lluvias, se opera algo en trigos de Andalucía y alguna que otra partida de Extremadura, pero no hay aún cantidad suficiente para que pueda indicarse alguna orientación del mercado. Desde luego que cuando las ofertas menudeen no podrán sostenerse los precios actuales, que son, para entregas de momento, de 52 a 54 pesetas los 100 kilos, con envase, según procedencia.

Todavía ha de tardar algún tiempo para que se presenten al mercado los trigos castellanos, cuya recolección viene retrasada, en general, en una veintena de días.

En Valladolid, continúa sin registrarse operaciones en los mercados al detall por no presentarse trigo a la venta.

Cotízase la fanega en Burgos, a 91 reales; en Piedrahita, a 90; en Valderas, a 88, y en Santa María del Páramo, a 86.

En Aranda de Duero, se ofrece: trigo Arévalo, a 56 pesetas los 100 kilos; común, a 55; sucio, a 54.

Confíase en Salamanca en que dentro de poco podrá comenzarse a operar en trigos regionales de la nueva cosecha; las operaciones inmediatas que se realizan actualmente son de trigo importado.

En el mercado de Zaragoza van en aumento las operaciones en trigos nuevos, que se cotizan entre 53 y 54 pesetas los 100 kilos, pero todavía no puede precisarse la orientación que tomará el negocio. En la región cotizan: Cariñena, monte primera, 52 pesetas los 100 kilos; Daroca, monte primera, 50; hembrilla, 52; huerta, 51; Borja, monte primera, 50.

Teruel: trigo primera, 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, y huerta, 50; Alcañiz, monte primera, 54; hembrilla, 53.

Van recibiéndose en el mercado de Barcelona varias partidas de trigo procedentes de Extremadura y Córdoba, que, si bien no resuelven gran cosa, hacen más llevadera la situación.

En regionales, lo poco que se opera es en procedencias Vallés, Tarragona y alguna partida Barcelona, que por las prohibiciones de los gobernadores no salen de las respectivas provincias. En trigos de Extremadura se han hecho ajustes a 51,50 y 51 pesetas los 100 kilogramos.

Cotízase en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: jeja y candeal Mancha, a 53,50 pesetas, sin envase; Tembrillas, a 53,50; Salamanca, y candeal Peñaranda, a 54,50, con envase; duro extremeño nuevo, de 51 a 51,50; rubión gomecello, a 52; duro Andalucía, nuevos, a 51.

En Sevilla continúa operándose en trigos nuevos, entre 51 y 53 pesetas los 100 kilos.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son casi insignificantes, y como al mismo tiempo los temporales últimos han retrasado la recolección, los molineros se han asegurado cuanto trigo de Africa del Norte les ha sido posible, provocando un alza muy sensible en los precios. Estos son de 158 a 167 francos los 100 kilos, según clase y procedencia.

En cuanto al negocio internacional, la buena perspectiva de la cosecha de trigos de primavera en los Estados Unidos y el Canadá, la importancia de los «stocks» de trigos viejos en los grandes países exportadores y la reserva de los compradores de los países europeos en que la cosecha va a ser ya ofrecida, son motivos más que suficientes para que la tendencia sea débil.

HARINAS.—Su negocio sufre los naturales efectos de la escasez actual de trigo; cada fábrica se limita a servir lo que puede a la localidad en que radica.

Valladolid cotiza el saco de 100 kilos: extras, 66 pesetas; integrales, 64; panaderas, 62,50 y 63.

En Zaragoza los precios de las clases de fuerza se mantienen de 68 a 70 pesetas los 100 kilos.

Sevilla, sémolas para embarque, 77 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón muelle o panadería; para panificación Sevilla, 72; harinas de trigos recios, fina extra, 72; primera semolada, 70; primera corriente, 69; segunda íd., 68. Harinas trigos blandos: de fuerza Aragón, 78; media fuerza, 79; candeal Castilla y Andalucía, 76.

Málaga: candeal del país, a 75 pesetas los 100 kilos; de trigo extranjero, de 69 a 70; recia, de 66 a 67; baja, de 52 a 53.

La poca harina de que se dispone en el mercado de Barcelona se cotiza de 73 a 75 pesetas los 100 kilos la extra local, y a 66,50 la corriente.

INTERESES DEL LABRADOR

Algunas plagas y enfermedades frecuentes en los regadíos de la cuenca

PULGUILLA. — Se conoce con este nombre vulgar a diversos insectos muy afines. Son diminutos, de color verdoso y dan grandes saltos, especialmente cuando hace calor. Ataca a la remolacha y a las plantas de huerta, especialmente a las coles, cuyos semilleros destruye.

Es plaga bien conocida de los remolacheros de la cuenca, que a veces les ha obligado a resembrar sin tener éxito ni aun con la tercera siembra. Devora las hojas tiernas de las plantas recién nacidas y hemos presenciado casos (aunque excepcionalmente) de ataques intensos en plantas desarrolladas.

Como medio preventivo de lucha, refiriéndonos a la remolacha, recomendamos la siembra temprana, cuanto antes mejor, y con gran cantidad de semilla, 30 kilos por hectárea y aun más, con objeto de que cuando la plaga aparezca encuentre la planta bien nacida y muy espesa. Aunque en general no es recomendable la adición de nitrato hasta después del entresaque, cuando sean de temer ataques de pulguilla deberá abonarse después de sembrar para que la planta brote con energía.

Puede emplearse también la siguiente fórmula con la que se pulverizarán las plantas copiosamente:

Arseniato de plomo en polvo, 0,5 kilos.

(Si es en pasta un kilo).

Agua, 100 litros.

Conviene añadir, si se dispone, melaza de azucarería, 2.

Para que surta efecto, es preciso que la mezcla sea homogénea, con objeto de impedir que el arseniato como insoluble que es, se vaya al fondo del recipiente. Esto obliga a revolver bien el líquido con un palo cada vez que se llenen los pulverizadores; pero a pesar de esto, a menos que la pulverización sea muy rápida, nunca quedarán las plantas uniformemente tratadas, y habrá unas con dosis insuficientes de arseniato, al paso que otras se tratarán con un caldo de concentración excesiva que puede producir quemaduras en las hojas. Esto se evita añadiendo los 2 litros de melaza de azucarería que indicamos en la fórmula, lo que facilita grandemente la suspensión del arseniato. De todos modos, siempre es conveniente emplear pulverizadores provistos de agitador que hacen la mezcla homogénea al mismo tiempo que se efectúa el tratamiento.

En los ensayos que hemos realizado para combatir la pulguilla, obtuvimos mejores resultados con el «Sturmit» que con los arseniatos líquidos, especialmente en las coles donde estos son ineficaces por escurrir sobre la hoja sin llegar a mojarla.

Como el ataque de la pulguilla se deja sentir en las primeras fases vegetativas de la planta, encuentra ésta en pleno crecimiento, y por ello es preciso repetir el tratamiento frecuentemente para envenenar las nuevas hojas que aparezcan.

Siguiendo todos los consejos que aquí damos: siembra temprana y espesa, abonado con nitrato desde el primer momento, y tratamientos repetidos con arsenicales puede lucharse con éxito contra este insecto que tantos daños causó el año anterior en la mayor parte de la cuenca.

Los productos arsenicales, son muy venenosos y deben emplearse con todo género de precauciones. El «Sturmit» deberá aplicarse protegiéndose el obrero con gafas y tapándose la boca y narices con una mascarilla o pañuelo para impedir el contacto de las mucosas con el polvillo, y no deberá emplearse en días de viento que fácilmente le arrastra. En el caso de tratamientos de hortalizas, deberá hacerse con gran anterioridad a la época de consumo, debiendo asegurarse al recolectarlas de que están libres de la más mínima huella de arseniato.

GARDAMA.—Es una oruga verde de unos tres centímetros de longitud, con dos rayas laterales obscuras. Puede causar enormes destrozos en remolachas y pimientos principalmente, y también en judías y alfalfa; come por completo la hoja y deja la planta reducida a sus nerviaduras solamente.

En el año 1922, causó grandísimos daños en Aragón, Cataluña y Rioja, y en el 1928, en toda España, no siendo excepción alguna provincia de la cuenca que padeció sus funestos ataques.

Tiene varias generaciones al cabo del año, y crisalida en la tierra; por esto es recomendable las binas en las entrecalles con las que se destruye buen número de crisálidas, y riegos copiosos que las ahogan.

Se la combate fácilmente con los arsenicales de igual modo que indicamos para la pulguilla. De emplear el arseniato de plomo, que es el más eficaz, conviene forzar la dosis al 0,75 por 100 si es en polvo y hasta el 1,5 por 100 si es una pasta, aplicándole con las mismas precauciones que allí indicamos.

Con estos tratamientos hemos podido comprobar en los ataques del año 1928, cómo campos absolutamente devastados por la Gardama, volvían a brotar después del tratamiento arsenical, salvándose una parte de la cosecha que de otro modo se habría perdido irremisiblemente.

Así como las demás plagas son endémicas, esto es que todos los años causan perjuicios más o menos grandes, la que nos ocupa es más bien epidémica; aparece repentinamente y se extiende por las regiones más distantes, por lo que conviene estar prevenido aun en los sitios donde no se conoce, en espera de sus posibles ataques para apercibirse a la defensa tan pronto aparezca.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES: En Burgos: CASA DIEZ. En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches — Ford — Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria, 19

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas
Contusiones- - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 28 (antigua Casa de Ugarte)
CASA FUNDADA EN 1873
Abonan en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"

SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES Y CAFES
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!
Desde ahora podréis conocer vuestros derechos y deberes en relación con el Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos».
Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas.
Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Onfañón, Espolón, 42.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Balneario de Cucho
(BURGOS)
Aguas sulfurosas, Sulfhídricas-Nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS: Primera clase . . 24 pesetas; Segunda » . . 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES: BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género). MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española é Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 • BURGOS

GRAN TINTORERIA
M. A. P. I. S.
Teléfono 3-2-2 — Laín-Calvo, 31

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabrados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 ptas.
Necesitamos corresponsales —::— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.°

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortisimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.* Este maravilloso aparato, *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdidda de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 7 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() **El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente** ()

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Su Piel Se Blanquea Durante el Sueño

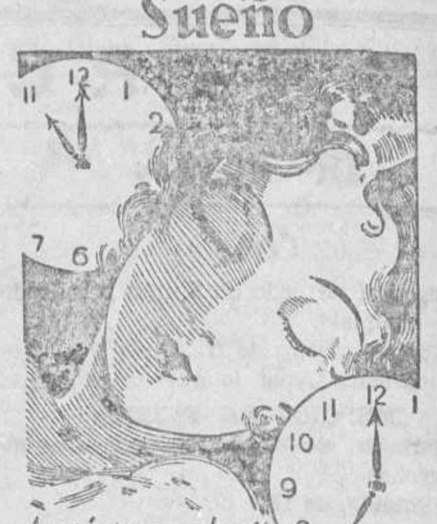

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñísimas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así, la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . domiciliado en . . . . calle . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Laín-Calvo, 12.--Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, choclos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón

Precio: SEIS PESETAS

Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, higado, intestino, artritismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguría Barriocanal.

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.

No agüistas, 12 pesetas.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Laín-Calvo, 38, 2.°

Folletón del DIARIO DE BURGOS (181)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

za, humildad y hasta una luz opaca, porque casi todos sus aposentos miran al Norte y desde sus ventanas no se descubre más paisaje, que la cordillera árida de cumbres desiguales y de angulosos picos de los montes Ibéricos.

Felipe II había dicho que quería hacer un palacio para Dios y una choza para él.

Estas palabras que parecen revelar la mansedumbre, la sencillez y la humildad del cristiano, son muy significativas.

Al recorrer las habitaciones y los pasillos del palacio, se inclina involuntariamente la cabeza, se encorva la espalda como si sobre uno pesasen las grandes piedras de color oscuro de aquellos techos.

Así, encorvado, más que por la edad, agobiado por sus recuerdos iba el gran tirano por aquellos sitios.

¿Por qué su dormitorio se parece tanto a una sepultura? ¿Por qué es tan estrecho y tan lóbrego?

Todo esto es demasiado elocuente.

Felipe II, lo sacrificó todo, absolutamente todo a la fría razón de Estado marchando impasible hacia la realización de aspiraciones que eran su delirio.

Un día llegó en que comprendió sus errores y se convenció de que inútilmente había sacrificado tantas víctimas sin exceptuar a su propio hijo el heredero de la corona y entonces sus recuerdos se levantaron como un fantasma aterrador y creyó que cuanto más se acercase al espíritu divino, más fácilmente alcanzaría la misericordia de que tanto necesitaba.

Todo lo miró con desdén, hasta el juicio de la posteridad, y ante nada se conmovió; pero el pavor se apoderó de su espíritu al acercarse el día en que el Omnipotente debía juzgarlo.

Había hecho temblar al mundo, y era preciso que él temblase ante Dios.

Lo que en los últimos años de su vida pareció humildad, era miedo.

La penosísima y larga enfermedad que le consumió no le atormentaba tanto como su conciencia.

En aquella época de su vida se le vió a todas horas preocupado y hacía lo posible para estar solo para examinar su pasado y buscar razones que le tranquilizaren.

Evitaba ver a las personas que le recordaban su crueldad y sus arbitrariedades y ya le faltaba valor para poner en práctica ciertas resoluciones, si bien se esforzaba para aparentar que era el mismo que había sido siempre.

Así se explicará que sólo a medias persiguiese a los que contrariaban sus planes; pero no por esto dejaba de ser muy temible, pues su miedo le impulsaba a cometer todos los abusos para librarse de los que podían acusarle o que con su presencia le atormentaban.

Después de estas explicaciones es como se comprende hasta qué punto cometia una locura Daniel con su intento de presentarse a Felipe II.

Era indudable que éste había previsto lo que haría el noble Salvatierra, y, por consiguiente, debió prevenirse para descargar uno de sus terribles golpes.

Terminó la misa.

Del templo salió Daniel.

Le siguió el criado.

Lentamente atravesaron uno de los claustros.

Detúvose Salvatierra junto a una puertecilla que aún existe y que entonces era la entrada principal para las habitaciones del monarca.

Subió la estrecha escalera.

Atravesó el cuerpo de guardia sin que los soldados le pusieran ningún inconveniente.

Imposible parecía que un hombre tuviese tanto atrevimiento.

Llegó al aposento donde estaban algunos de los individuos de la alta servidumbre.

Allí fué interpelado y respondió:

—Necesito ver a su majestad.

—¿Quién sois?—le preguntó uno de los caballeros

—Daniel de Salvatierra.

—¡Vos sois Salvatierra!

—¿Qué os admira?

—Nada; pero....

—¿Conocíais mi nombre?

—Sí.

—Tanto mejor.

—No es posible darle aviso a su majestad.

—¿Y por qué?

—Porque lo ha prohibido..

—¿Y qué ha de hacer quien necesita ver al rey?

—Pedid por escrito una audiencia, y tal vez su majestad se digne concederos la gracia.

Arrugó el entrecejo Daniel y replicó...

—Siempre he tenido franca la entrada en palacio, y aún debo tenerla, pues conservo mis fueros como capitán que fuí.

—Ya lo sé.

—Entonces...

—El rey está enfermo y no recibe más que a los embajadores.

—Y también a otras personas.

—Señor Salvatierra, si a mal no lo lleváis os daría un consejo.

—Decid.

—Haríais mejor en volveros a vuestra casa.

—¿Y en qué fundáis esa opinión?

—En que me parece que os molestáis en vano.

—¡Vive Dios!...

—No os enfadéis, pues viendo estáis que os trato con cierta distinción. A otro cualquiera le volvería la espalda o le mandaría salir, y a vos os escucho y os hablo con la consideración que merecéis.

—He venido a El Escorial para ver al rey, y lo veré—replicó el ex capitán con la firmeza que le caracterizaba.

—No ignoro que sois tenaz.

—Pues si lo sabéis...

—También opino que os conviene no serlo.

—Si ahora no puede recibirme su majestad, esperaré.

—Perdeéis el tiempo.

—Volveré más tarde.

—Haced lo que mejor os parezca.

Se esforzó Daniel para dominar el arrebato de su cólera.

Volvió al claustro.

Salió del monasterio.

Le siguió Andrés, mientras decía para sí:

—Mal estamos.

Cuando llegaron a la posada y entraron en su aposento, exclamó Salvatierra:

—¡Por Satanás!...

—¿Qué os ha sucedido?—le preguntó el sirviente.

—¡Rayos y truenos!

—¿No habéis visto al rey?

—Mi nombre ha sido bastante para que me digan que no lo veré y para que me aconsejen que desista de mi empeño.

—Volvamos a Madrid.

—¡Sin ver a Felipe II!

—No os conviene verlo, ni lo conseguiréis.

—Prefiero morir antes que cambiar de propósito.

—Quiera Dios que no tengamos que sufrir más desgracias que lo del tiempo que perdemos.

—Esta tarde, volveré a palacio, y mañana, y todos los días..

—Y si siempre os sucede lo mismo que hoy...